



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

INFORME DE GERENCIA 2009

1. ASPECTOS GENERALES

El año 2009 siguió presentando efectos de la crisis económica internacional, sin embargo se presentó una leve recuperación en los países industrializados, aunque en Europa se profundizó el fenómeno por efecto de las falencias que presentan las economías de algunos de los países asociados a la Unión Europea.

Se tuvo una recuperación de los precios del petróleo, lo que le representó al país una posibilidad de manejar sus finanzas públicas, sin embargo en materia de comercio exterior, no suscribimos el TLC con USA desde el año anterior y ahora nos salimos de la negociación con la UE, mientras que Perú y Colombia ya cerraron el convenio. Seguimos siendo miembros del ALBA, entidad que no ofrece nada al país y donde sus integrantes tienen la peor situación económica y de desarrollo del continente.

Se siguen dando leyes atropelladamente, que disuaden la inversión privada local e internacional, no se definen los proyectos trascendentales en materia petrolera, de energía, minería o industrialización y por otro lado se ponen en riesgo la libertad de expresión y de prensa, así como las inversiones, mientras el estado crea empresas de fármacos, cemento etc. Donde los resultados serán costosos al erario público, como ocurre con los medios de comunicación incautados y manejados por el estado.

A finales de año, se regularizó el comercio con Colombia, nuestro segundo socio comercial, aliviando un poco las limitaciones que se vivieron en el año, es de desear que las relaciones diplomáticas se reanuden pronto.

GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS
DE COMPANIAS
12 MAYO 2010
OPERADOR 3
QUITO

1.



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

A continuación algunas de las cifras más importantes del año, en comparación a los dos anteriores.

	2007	2008	2009
Devaluación	0 o/o	0 o/o	0 o/o
Inflación Anual	3.32%	8.83%	4.31%
PIB Total (crecim.)	2.65%	6.5%	1.0%
PIB per Cápita us\$	3.366	3.961	3.669
Reserva Monetaria us\$mill	3.521	4.473	3.792
Exportaciones us\$mill.	14.321	18.510	13.766
Importaciones us\$mill.	13.893	18.685	15.093
Salario básico/mes us\$	302	324	355

2. ASPECTOS DE LA EMPRESA

En 2009, se presentó una caída estrepitosa de los precios del aceite de palma, siguiendo lo acaecido con el petróleo y con la mayoría de los "Commodities", lo que sumado a un año muy seco lo que trajo una producción menor a la del año anterior, casi no nos permiten obtener algo de utilidad, sin embargo fuimos la empresa de palma con mayor utilidad en el país, sin embargo al concluir el informe vimos estupefactos un paro de los trabajadores aduciendo que no eran reales las utilidades, lo que nos comprueba que el arcaico tema de la repartición de utilidades a los trabajadores, es un despropósito, porque no tiene relación directa con lo que los trabajadores sientan que trabajan, ya que hay muchos factores adicionales que determinan la utilidad de la empresa, lo cual les resulta incomprensible.

Definitivamente el malhadado mandato 8, la reforma constitucional en ese sentido y las continuas declaraciones del gobierno sobre estabilización y montos de liquidación, por fuera de la ley, hacen que los trabajadores aspiren a

OPERADOR 3
QUITO
2.



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

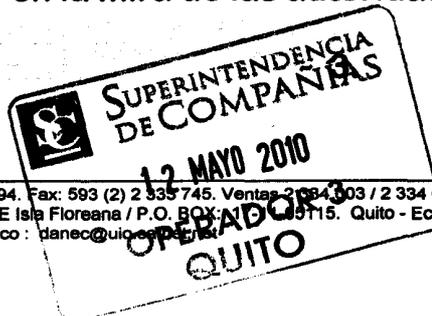
que las empresas se liquiden para obtener unas jugosas liquidaciones, lo cual es otro despropósito y coloca a las empresas en una situación de mirar hacia su desaparición.

En las actividades del campo el Mandato 8, lo que ha logrado es que: La mayoría de los contratantes lo incumplan y se informalicen, que los trabajadores, quienes nunca han tenido horarios fijos ni consistencia en su asistencia, se sientan obligados a hacer algo que no lo comparten, y por ende se atente contra la naturaleza de los trabajos agrícolas, esporádicos, temporales y sujetos a los cambios de la naturaleza, y que los empleadores formales nos veamos en una situación no solo de desventaja competitiva sino prácticamente imposibilitados de hacer una gestión productiva empresarial y moderna, de beneficio para todas las partes.

Urge que esto se modifique y se restaure con una ley como la que ya existía, y que fue el fruto de un singular consenso entre trabajadores y empleadores, modalidades de trabajo que permitan la intermediación y tercerización, sobre todo en las actividades agrícolas, con fuertes sanciones a quienes incumplan.

Le enfermedad prosigue eliminando áreas de unas 300 hectáreas por año, lo que nos obliga a resembrar para mantener la superficie y la producción a largo plazo.

Capítulo aparte merece el tema ambiental, puesto que la única actividad agrícola que requiere licencias de manejo ambiental es el cultivo de palma y a pesar de ser uno de los cultivos mas amigables con el medio, de dar trabajo directo y permanente a miles de personas, de absorber mas CO2 que el bosque natural, de manejar sus procesos sin utilizar hidrocarburos y los desechos reciclarlos para producir electricidad y abonos, estamos en la mira de las autoridades





y nuestro pedido de licencia ambiental lleva en trámite mas de dos años, lo que por otro lado no nos permite crecer bajo el concepto de que se requiere autorización para el cambio del uso de suelos en las nuevas superficies, cuando estas son propiedades que provienen de la ley de Colonización y Reforma Agraria, que retaceó el área y entregó lotes de 50 hectáreas a miles de colonos para que los cultivaran, por su vocación agrícola y no para que conservaran los supuestos bosques, de modo que de cambio de uso de suelos hablamos.

En esta materia el país debe definir cuáles son las áreas protegidas y cuales las de vocación agrícola, partiendo de la base, de que todo lo que hay en el oriente ecuatoriano no es bosque por lo expuesto anteriormente y que todas las áreas previamente adjudicadas para cultivos deben mantenerse como tales.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y FINANCIEROS

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2009, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio los activos totales sumaban \$ 20.209 miles y un patrimonio de \$ 10.364 miles.

Estado de Resultados: La ganancia neta después de la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta fue de \$ 833.645

Se hizo la compra de las acciones de El Comercio S.A. como estaba previsto y aprobado y se tienen en tesorería, por otra parte se hizo la disminución de capital autorizada también, con lo que tenemos un capital pagado de \$4.500.000.

4.



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como productores de semillas certificadas que son de nuestra propiedad, propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los palmeros del país.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente proponemos a la junta general que se conozca y se apruebe el plan de capacitación y de implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Atentamente,

**Salomón Gutt B.
Gerente General**

Marzo 2010.-

